



**Boletín Mensual “Violencia de Género en las Américas”
Monthly Bulletin “Gender-based Violence”
Volumen 1, Número 5 / Volume 1, Number 5
30 de junio de 2005 / June 30, 2005**

Contenido

1. Publicaciones y artículos / Publications and Articles

- a. “La violencia sexual como forma de tortura hacia las mujeres,” revista MUJER SALUD, Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), 1/2005**

La sección de ‘Enfoques’ de este número de la revista MUJER SALUD tiene un artículo sobre “Violencia sexual como tortura durante la represión política en Chile” escrito por Carolina Carrera y una entrevista con María Isabel Matamala con el título: “Los roles de género tradicionales estaban incorporados a la dominación militar en Chile.”

El artículo está disponible en: <http://www.reddesalud.org/espanol/>.

- b. *Salud Mental y Violencia Intrafamiliar: Ruptura con el paradigma tradicional de salud mental y propuesta para autocuidado para las personas que atienden situaciones de violencia intrafamiliar-* Jessica MacDonald, OPS/Costa Rica, 2004**

Este trabajo presenta una nueva propuesta de trabajo sobre salud mental y violencia intrafamiliar en dos direcciones. Una de ellas es a reconceptualización de la promoción de la salud desde un nuevo paradigma de salud mental que permita guiar las acciones propias de la atención integral a la violencia intrafamiliar en ese sentido. La segunda dirección responde a las necesidades sentidas por muchos prestatarios de servicios de salud que se han comprometido con la tarea de apoyar a personas afectadas por la violencia intrafamiliar. Consisten en la urgencia de contemplar el efecto que esta teniendo este tipo de atención en su salud física y mental, y en síntesis en sus propias vidas. Frente a ello, se propone un Modelo de Autocuidado para su aplicación a nivel de instituciones de salud, la cual puede contemplarse en otro tipo de instituciones con tarea similares. A su vez, se presenta una propuesta de dispositivo grupal para el auto cuidado que permita operacionalizar uno de los componentes propuestos en el modelo. [Citado de la introducción del documento]

Para mayor información, dirigirse a Marielos Rojas del Ministerio de Salud de Costa Rica: <mailto:Marielos.rojas@gmail.com>.

- c. *The World Health Organization (WHO) Multi-Country Study on Women’s Health and Domestic Violence against Women***

The objectives of this WHO study are: obtain reliable estimates of the prevalence of violence against women in different countries throughout the world, in a consistent, standardized manner which will allow for inter-country comparisons; document the association between domestic violence against women and a range of health outcomes; identify risk and protective factors for domestic violence against women, and

compare them between settings; explore and compare the coping strategies used by women experiencing domestic violence; and use the findings nationally and internationally to advocate for an increased response to domestic and sexual violence against women.

To find out more visit: <http://www.who.int/gender/violence/multicountry/en/index.html>.

d. “Nonconsensual Sex,” *Network*, Vol. 23, No. 4, 2005

Non consensual sex may be a major contributing factor to reproductive health problems such as unintended pregnancy and its complications, as well as HIV/AIDS and other sexually transmitted infections (STIs). This issue of *Network* describes the variety of means by which children, adolescents, and adults - men and women alike - are pressured to have sexual relations that they do not want.

The full text of this issue of the journal is available at:
http://www.fhi.org/en/RH/Pubs/Network/v23_4/index.htm. [Reported in IGWG e-list]

e. Online Annotated CEDAW Bibliography

The Annotated Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW) bibliography has been updated, current to January 2004, to include the most recent academic and grassroots research on CEDAW and its implementation. The International Women’s Rights Project (IWRP) was founded in 1998 to strengthen the capacity of women’s NGOs and to influence the implementation of international human rights standards, for the benefit of women, through research and evidence-based advocacy. The IWRP is currently affiliated with the Centre for Global Studies at the University of Victoria in British Columbia, Canada.

The updated bibliography is available online at: www.iwrp.org/pdf/biblio.pdf. [Taken from e-CIVICUS, Issue 255, www.civicus.org]

f. Orientación educativa y prevención de la violencia: la diferencia sexual en la resolución de los conflictos

Para mayor información y obtener el texto completo a:
http://www.miescuelayelmundo.org/article.php3?id_article=202.

g. *Sexual Violence Research Initiative: Resources and Publications*, June 2005

Visit the World Health Organization’s (WHO) web site dedicated to the topic of sexual violence to find out more about a range of sexual violence research topics and publications including related web resources on sexual violence in emergency situations, violence against women and girls during and after conflict, as well as announcements of related events, organizations working on the issue, and other useful information. For more information visit: <http://www.who.int/svri/en/>.

2. Noticias

a. *Buenas Prácticas en el combate de la violencia contra las mujeres*

Entre el 17 y el 20 de mayo, en Viena, Austria, la División para el Adelanto de la Mujer (Division for the Advancement of Women) de la Organización de las Naciones Unidas, promovió un encuentro titulado “Violencia contra las Mujeres: Buenas Prácticas combatiendo y eliminando la violencia contra las Mujeres: Reunión de Expertas en Violencia contra las Mujeres.”

Claudia Herrmannsdorfer, de CLADEM Honduras, representó a la Red en ese encuentro, que se realizó en el marco de un estudio sobre todas las formas de violencia contra las mujeres. En la 58 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se adoptó la Resolución 58/185 que estableció un Estudio en

profundidad sobre todas las formas de violencia contra las mujeres. En este documento se solicitó al Secretario General desarrollar un estudio sobre el estado, en todas sus formas y manifestaciones, de la violencia contra las mujeres, además de 'La Identificación de ejemplos de buenas prácticas en áreas como la legislación, políticas, programas y soluciones efectivas, la eficiencia de tales mecanismos para combatir y eliminar la violencia contra las mujeres.'

Los resultados de la reunión estarán en breve en el sitio web de la DAW. [Citado del Circular Electrónica: Violencia de Género, CLADEM, mayo 2005, No. 5, circular.violencia@cladem.org]

b. Confronting Intimate Partner Violence in Canada

The Society of Obstetricians and Gynecologists of Canada (SOGC) has issued a new consensus statement offering guidance to its members on how to respond to the issue of intimate partner violence. This is due in part to the fact that in 2004, at least six to eight percent of Canadian women were assaulted by their intimate partner and it is estimated that pregnancy and the post partum period may represent a period of particular risk for women. According to Dr. Margaret Burnett, the Chair of SOGC, the Consensus statement aims to provide SOGC members with an understanding of some of the important issues affecting vulnerable women, and it outlines practical strategies and tools with which to assist patients whether or not they are ready to make a change in their domestic situations.

For more information, visit: <http://www.crwf.org/programs/SOGCstatement.php>. [Taken from The Center for Research in Women's Health's e-bulletin, June 2005]

c. Perú – Refugio temporal para víctimas de violencia familiar

El Decreto Supremo nº 007-2005-MIMDES, de 10 de abril de 2005, reglamenta la ley que crea hogares de refugio temporal para las víctimas de la violencia familiar. Los hogares son lugares de acogida temporal para las víctimas de violencia familiar, que brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria especializada, su derivación se realiza a través de los Centros de Emergencia Mujer del MIMDES, Ministerio Público, Juzgados de Familia, deben estar conformados por lo menos de un/a director/a, un/a profesional en Psicología y Trabajo Social. A través de esta norma se establecen los objetivos, naturaleza y admisión de los hogares, las funciones y su estructura, así como la coordinación para atención asistencial. [Tomado del Paquete Informativo de Legislación, CLADEM, mayo de 2005, <http://www.cladem.org/>]

d. Acción Urgente contra la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato, México

El 27 de Mayo el Congreso del Estado de Guanajuato, México aprobó varias reformas a la Ley de Atención a la Violencia Intrafamiliar, ahora Ley para la Asistencia, la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Guanajuato, que implica retrocesos legislativos en la equidad de género y derechos humanos para las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar en Guanajuato.

Algunos de las reformas incluyen: la reducción de las alternativas de atención a la conciliación entre parejas, cuando no siempre es viable la conciliación; tras la primera cita de atención a las mujeres, se otorga una cita al agresor, poniendo en peligro la integridad de las mujeres; una ley de carácter general sin considerar sanciones para quien la transgrede; las insostenible el concepto de violencia intrafamiliar que presenta la ley, especialmente en la parte final de la fracción II del Art. 2; se olvidan que en Guanajuato la Violencia es un delito.

Este llamado a la acción es para manifestar la inconformidad de la entrada de la Ley y para solicitar al gobierno a analizar las reformas y vetar la ley para que se realizara una reforma apegada a la realidad de violencia y fundada en los Derechos Humanos de las Mujeres que se encuentran plasmados en los tratados internacionales firmados por México.

Contacta al Gobernador del Estado Lic. Juan Carlos Romero Hicks, jromero@guajuato.gob.mx, para exigir que la Ley para la Asistencia, la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Guanajuato sirva a las víctimas de la violencia intrafamiliar en vez de hacerlas víctimas otra vez. [Tomado de La Cuchara, el 14 de junio de 2005, <http://www.modemujer.org>]

e. *Se Incendia Casa Refugio de Mujeres, Honduras*

En el 5 de junio La Luciérnaga, una microempresa de fabricación de velas artesanales que fue impulsada en 1999 para la consecución y búsqueda de la sostenibilidad de la Casa Refugio dirigida a la atención integral de mujeres y niñas/os víctimas de violencia de género, fue víctima de un ataque de incendio. Todos los beneficios obtenidos de la venta de La Luciérnaga se destinaban al funcionamiento de este albergue orientado principalmente a salvaguardar la integridad física y psicológica de estas mujeres y sus hijos/as. Sin embargo, este ataque ha destruido la capacidad de esta iniciativa de seguir prestando apoyo esencial a las mujeres que sirve.

Para determinar cómo puede ser de ayuda, dirigirse a: <mailto:adp@sdnhon.org.hn> o al telefax: 00(504)2373353.

f. *México: Inician protesta mundial contra el feminicidio*

En el 24 de junio, diversas organizaciones de mujeres de México, aunadas en el Comité de Campaña contra el Feminicidio y la Impunidad en Ciudad Juárez y Chihuahua, junto con sus compatriotas y las mujeres de todo el mundo, unieron a una protesta mundial contra el feminicidio.

Convocaron a los distintos movimientos de mujeres de América Latina y el Caribe, Europa y Estados Unidos, a manifestarse frente a las sedes de las Embajadas de México en el exterior, llevando una manta con el lema "Alto a los Feminicidios," distribuyendo volantes y entregando una solicitud a las representaciones mexicanas.

Integrantes de dos organizaciones convocantes, Eugenia Romero, de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C. y María Consuelo Mejía, de Católicas por el Derecho a Elegir, dijeron que existe una enorme preocupación ciudadana ante el aumento de feminicidios y por la incapacidad de las autoridades para detener estos crímenes, tanto en Ciudad Juárez como en Chihuahua. En el período de 10 años, han sido asesinadas 427 mujeres, y recientemente fueron victimadas dos niñas de 7 y 10 años. A este respecto, representantes de la sociedad civil dijeron que el gobierno mexicano no ha querido reconocer la dimensión del problema, ni tenido la suficiente voluntad política para hacerle frente.

Para mayor información sobre el feminicidio, visiten el Banco de Datos sobre Feminicidio en América Latina y el Caribe Español: <http://www.isis.cl/Feminicidio/>. [Tomado de ciudadaniasexual.org y el boletín Mujeres Hoy, ISIS]

g. *El Auto Cuidado de los proveedores de la atención en las Casas de Abrigo del Instituto Nacional de la Mujer-Venezuela (Inamujer): un compromiso adquirido*

En dos ambientes muy distintos físicamente pero parecidos en el interés y dedicación de ayuda a mujeres maltratadas se evidenció la necesidad de Auto Cuidado para las proveedoras de atención en las sedes de las dos únicas Casas de Abrigo abiertas por el Instituto Nacional de la Mujer –Venezuela.

Ofelia Alvarez (Directora) y Urquía Sánchez (Facilitadora) de la Fundación para la Prevención de la Violencia Doméstica hacia la Mujer (Fundamujer) tuvieron la iniciativa de estructurar un taller corto motivacional de seis horas para el personal de las dos Casas de Abrigo de Venezuela. El taller se centró en los aspectos de estrés por proximidad con la gravedad del tema e incluyó los siguientes elementos: la revisión de la historia personal de cada una; el cuidado del cuerpo; el contacto con los sentimientos propios; el poder de los pensamientos y cómo cambiarlos; la revisión del patrón de conducta junto a un Listado de sugerencias para un Plan Personal de auto cuidado y el diseño de un Instrumento de

evaluación del Taller. Estos elementos fueron el objeto de reflexión en el entorno de una metodología de participación e involucración de las mismas Facilitadoras para llegar a compromisos.

Los Talleres se dieron gracias al apoyo de la Supervisora de las Casas de Abrigo Psc. Cl. Yurbin Aguilar, quien dio la oportunidad desde el comienzo, y el aporte del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela que agregó además, el crédito de Curso de Extensión por el Convenio que sostiene con Fundamujer. Los nombres de las Casas de Abrigo “Elisa Jiménez” (psicóloga y pionera en la atención a la VBG) y “Argelia Laya” (educadora y política impulsora del movimiento de mujeres), amigas e inspiradoras, arrojaron toda la actividad e inspiraron de nuevo lo que ellas comenzaron en vida en Venezuela.

Para mayor información, dirigirse a: fundam@cantv.net.

Anuncios / Announcements

a. *Curso de Postgrado Universidad Nacional de Luján, Argentina: Ciudadanía y políticas públicas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres*

Este curso, que se realizaron en Argentina durante el 19,20 y 21 de mayo y el 16,17 y 18 de junio para la formación de especialistas en estudios de las mujeres y del género, concentró en la cuestión de la violencia contra las mujeres como una cuestión de pérdida de ciudadanía de las mujeres.

Para mayor información sobre el curso, contacta a: Liliana Gastron, gastron@intermedia.com.ar. [Tomado del boletín del Consejo de Profesionales en Sociología, www.cps.org.ar.]

b. *Call for Papers: The History of Sexual Violence in Conflict Zones* - University of Iowa, Center for Human Rights, April 27-29, 2006

For more information visit: <http://www.uiowa.edu/~uichr/events/SVCZ/cfp.html>.

El boletín mensual es un recurso del Listserve “Violencia de Género en las Américas” que coordina la Unidad Género, Etnia y Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Es un espacio de diseminación de información sobre eventos y actividades, publicaciones, bases de datos, investigaciones, campañas, enlaces y otros recursos de las organizaciones que trabajan en torno a la violencia de género. Se publica en inglés y español, y se distribuye a las/os participantes del Listserve e a través de GENSALUD. Si desea ser miembro/o del Listserve “Violencia de Género en las Américas” o enviar información para ser publicada en este medio, sírvase contactar a nageerfa@paho.org.